

Fuente: [La República, página web:](#)

<https://www.larepublica.co/economia/normas-aduaneras-seran-unificadas-con-nuevo-decreto-en-el-que-trabaja-la-dian-2768610>

Sábado, 8 de septiembre de 2018

Normas aduaneras serán unificadas con nuevo decreto en el que trabaja la Dian

Nuevo director de la entidad anunció que presentará borrador del decreto en un mes

Laura Lucía Becerra Elejalde - lbecerra@larepublica.com.co

Durante el XXX Congreso Nacional de Exportadores de Analdex, el nuevo director de la Dian, José Andrés Romero, **anunció que en un mes presentará ante el Ministerio de Hacienda un proyecto de decreto que unifique en una sola norma las regulaciones en temas de aduanas que existen actualmente.**

“No entendemos cómo es posible que un estatuto aduanero esté regado en cuatro normas diferentes y que haya vigencias escalonadas donde no se sabe cuál es la que termina aplicando”, indicó Romero, quien explicó que esta situación lo que hace es fomentar la informalidad e incentivar el contrabando abierto entre los operadores.

Así mismo, el nuevo jefe de la entidad encargada de los impuestos y aduanas en Colombia aseguró que la próxima semana se reunirá con un equipo especial para revisar los avances que requiere la entidad en **materia tecnológica** para que entre totalmente en operación la nueva regulación aduanera que está vigente desde este año.

“La ejecución del proyecto del estatuto aduanero se ha demorado más de la cuenta, pero puedo asegurarles que de acá en adelante los proyectos se entregarán en los términos acordados”, prometió Romero.

El director también anunció que otros de los compromisos en materia tecnológica tienen que ver con la factura electrónica y los sistemas de gestión del riesgo. En el primer punto, Romero aseguró que la entidad está trabajando en ***“licitaciones, averiguando dónde en el mundo está el mejor sistema para traerlo y para que sea nuestro sistema de gestión del riesgo”***.

Según el director de la Dian, la factura electrónica podría representar en materia de recaudo 1,5% del PIB, y el país podría recibir \$15 billones adicionales.

Frente a los sistemas de gestión del riesgo, Romero anunció que ya ***se adjudicó con una firma uruguaya el sistema Lucía, “un software que estará funcionando en todas las aduanas del país a partir de enero de 2019 y permitirá tomar datos de las distintas bases y evaluar los perfiles de riesgo de los actores en materia tributaria y aduanera”***.